

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen del Informe de Gestión de la Sociedad, y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente a los ejercicios 1992, 1993 y 1994.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a los ejercicios 1992, 1993 y 1994.

Sexto.—Examen del Informe de Gestión de la Sociedad, y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios 1992, 1993 y 1994.

Séptimo.—Cese del Consejo de Administración actual y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente Convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente, Don Rafael Vázquez Pérez.—20.664.

### AKRASA, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida)

#### Escisión total

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la LSA y el artículo 94 de la LSRL se hace público que el socio único de la mercantil «Akrasa, S. L.» Unipersonal ha decidido con fecha 29 de abril de 2003 la escisión total de la mercantil con creación de dos nuevas sociedades, en los términos previstos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Alicante, y según el balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según artículo 243 LSA.

Alicante, 30 de abril de 2003.—El Administrador único.—20.891.

### ÁLAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2.003, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Juan Bravo, 54, Madrid), y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales de 2.002 (Balance abreviado) y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los informes y propuestas corres-

pondientes que, previa petición, podrán recibir por correo gratuitamente.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ariel Zurro San Sebastián.—20.235.

### ALAR 2000, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Gran Vía, n.º 38, 5.º, Bilbao, el próximo día 16 de junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gespastor, S.A., SGIIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Arsuaga Velasco.—20.783.

### ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, Edificio Melkart, planta 1.ª Oficinas 1-2, el día 12 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio 2002, censura de la Gestión Social y Aplicación del Resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Renovación del Cargo de Auditor para las cuentas del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Cádiz, 8 de mayo de 2003.—Luisa Lachaga Uria.—20.151.

### ALBERANA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Pº de la Castellana, nº 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—20.787.